



Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba

"FRAYGUALLA. S.A."

Fundada, 23 de Septiembre del 2009

Dirección.: Guayllabamba, Simón Bolívar 1238

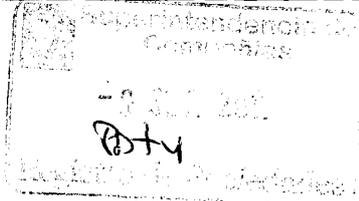
Telf.: 099928020 / 093036251

Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.09.004781

RUC. 1792226341001

QUITO
\$15,00.

Quito, 5 de septiembre de 2011



Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

PRESENTE.-

Pedro Llobani Narváez Benalcázar, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba, FRAYGUALLA S.A., la misma que se encuentra registrada en la Superintendencia a su cargo con el expediente No. 163940, tengo a bien en certificar:

OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR portador de la Cédula de Identidad No. 070075052-4 es accionista de nuestra Compañía, quien cede de manera libre y voluntaria sus acciones a favor del Señor GUSTAVO MARCELO MAIGUA TELLO con cédula de ciudadanía No. 050087282-5. A continuación detallo el número de acciones y el valor de las mismas.

Número de Acciones: 2

VALOR DE CADA ACCION: 15USD

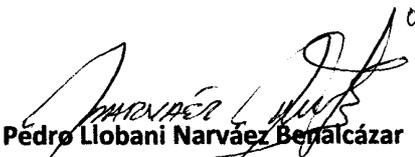
VALOR DEL CAPITAL: 30 USD

TRANSFERENCIA DE DOS ACCIONES: 2

VALOR DE LA TRANSFERENCIA: 30 USD

Es todo cuanto puedo certificar, el interesado puede hacer uso del presente certificado para los fines que creyere convenientes.

Atentamente,


Pedro Llobani Narváez Benalcázar

GERENTE



Transf. Realizada
9-09-2011 H.

CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Cesión de Acciones el señor OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR, con Cédula de Ciudadanía No. 171034639-4 como Cedente y el Señor GUSTAVO MARCELO MAIGUA TELLO con cédula de ciudadanía No. 050087282-5 como Cesionario.

ANTECEDENTES: El señor OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR, es propietario de dos acciones al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA, FRAYGUALLA S.A., por lo que es su decisión amparado en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder sus acciones.

CESION DE ACCIONES: Con los antecedentes ya expuestos el señor OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR, cede DOS de sus acciones a favor del señor GUSTAVO MARCELO MAIGUA TELLO siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA, FRAYGUALLA S.A., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de éste en los archivos de la Compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Quito, 17 de agosto de 2011



OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR

C.I. No. 171034639-4

CEDENTE



GUSTAVO MARCELO MAIGUA TELLO

C.I. No. 050087282-5

CESIONARIO